



Hospital
**San Vicente
de Arauca**
E.S.E.
NIT 800.218.979-4

ACTA DE EVALUACIÓN ASPECTOS ECONOMICOS

Código: GJ-CC-FR-40

Versión: 02

Fecha: 29/12/2025

Página: 1 de 1

EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS

INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA Nro. 006 DE 2026

Para la contratación del **LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**, y con el propósito de continuar con el cronograma del proceso establecido en la invitación pública CONVOCATORIA DE MENOR CUANTIA Nro. 006 de 2026, la subdirectora administrativa **YANETH PARRA ACEVEDO**, evaluara los aspectos ECONOMICOS de la oferta presentada.

El dieciséis (16) de febrero del 2026 a las 04:00 pm., hora y fecha programada para efectuar el cierre de la presente convocatoria de contratación de Menor Cuantía, fueron radicados en el correo electrónico de la oficina de jurídica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. el siguiente proponente.

Proponente	Fecha y hora de recibo de la propuesta.	Valor de la propuesta.
SEGURIDAD JANO LTDA NIT: 822.002.315-6	Sábado 14 de febrero de 2026 a las 12:35 pm	\$ 917.224.712,02

1. EVALUACIÓN FACTOR ECONÓMICO (máximo 500 puntos).

Se realizó de acuerdo al método de calificación descrito en el punto 4.6 de la convocatoria pública de

$$= \text{OFERTA } i \left\{ \frac{(500 \text{ PUNTOS}) \times (917.224.712,02)}{917.224.712,02} = 500 \text{ PUNTOS} \right.$$

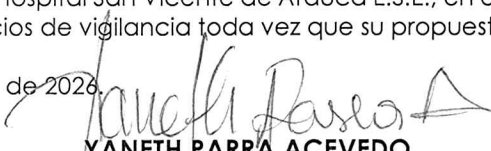
i= Numero de oferta

Vi= Valor total sin decimales de cada una de las ofertas

Vmin = Menor valor de las ofertas validas

CONCEPTO: La evaluación económica del oferente en el marco de la invitación pública convocatoria de Menor cuantía Nro. 006 de 2026, ha revelado como única propuesta la presentada por **SEGURIDAD JANO LTDA**, la cual obtiene el puntaje máximo de **500 puntos** de acuerdo a la base de la oferta de menor valor según fórmula de regla de tres simple, no obstante dicha propuesta no supera el presupuesto oficial indicado por el estudio de necesidad del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., en ese sentido el oferente demuestra la idoneidad de prestar los servicios de vigilancia toda vez que su propuesta es favorable para el Hospital.

Arauca, dieciséis (16) de febrero de 2026.


YANETH PARRA ACEVEDO

Subdirectora Administrativa (E)

Res. 2-0056 del 02/02/2026

Hospital San Vicente de Arauca

Responsable Aspectos Financieros